



El Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) es un programa colegial, de ámbito nacional, dirigido a médicos/as colegiados/as en activo con patologías de tipo psíquico y/o adictivo.

Es un programa que garantiza la buena praxis profesional. Ofrece asistencia sanitaria, atención social, apoyo legal y asesoramiento laboral para favorecer su rehabilitación. Además, proporciona al profesional de la medicina las herramientas necesarias para desarrollar su profesión en las mejores condiciones y con las máximas garantías para sus pacientes.

PAIME

El paciente eres tú

La Fundación para la Protección Social de la OMC lleva desde 1917 dedicada a la protección social de los socios protectores y sus familias, tanto de los propios médicos/as, colegiados/as, como del personal de los Colegios Oficiales de Médicos o del CGCOM y las Fundaciones de la OMC.

Tutelada por el Protectorado único de Fundaciones de competencia estatal y con el patrocinio de la propia OMC, la Fundación ofrece al profesional médico diferentes tipos de prestaciones recogidas en su catálogo anual.

Hoy, cerca de
2.500
beneficiarios disfrutan de ellas

fpsomc.es



C/ Cedaceros 10 | 28014 Madrid | Tel. 91 431 77 80 Ext. 3 | fundacion@fpsomc.es



PAIME

El paciente eres tú

OMC



ORGANIZACIÓN
MÉDICA COLEGIAL
DE ESPAÑA



FUNDACIÓN PARA LA
PROTECCIÓN SOCIAL





Acceso al PAIME

Asistencia sanitaria, atención social, apoyo legal y asesoramiento laboral

“Cuidar la salud del médico es cuidar la salud de todos”

Uno de cada diez médicos ha sufrido o puede sufrir a lo largo de su vida algún episodio relacionado con enfermedades mentales o conductas adictivas que pueden afectar, de una u otra forma, a su carrera profesional y vida personal, con unas consecuencias que pueden ser extremadamente graves para él, su entorno personal y profesional. Para ayudarles a superar estas situaciones, la FPSOMC ofrece ayuda para el acceso a tratamientos en centros clínicos especializados del PAIME a través de los Colegios Oficiales de Médicos.

Garantiza el acceso a un Programa hecho por médicos y para médicos que busca superar las barreras que les impiden verse como pacientes y facilitarles pedir ayuda cuando detectan un deterioro en la capacidad de juicio o en la habilidad técnica. El PAIME ofrece a los médicos/as apoyos terapéuticos, metodologías de actuación y asesoría legal, entre otros.

“Confidencialidad absoluta y protección integral”

El trámite de acceso al PAIME se realiza a través de los Colegios Oficiales de Médicos. Todos los Colegios disponen de un número de teléfono PAIME mediante el cual el colegiado contacta con el responsable colegial del Programa, que le informará y le asigna un profesional clínico, siempre con las máximas garantías de confidencialidad y total anonimato. Si el profesional clínico considera necesario el ingreso del médico paciente en un centro especializado, el Colegio y la Fundación para la Protección Social de la OMC le garantizarán el acceso a los tratamientos clínicos necesarios y atenderán necesidades de protección social que pueda presentar el paciente PAIME y su familia.

TIPOLOGÍA DE LA PRESTACIÓN

Prestación económica para el ingreso en clínica especializada homologada por el PAIME, para la atención integral a la salud del médico/a enfermo/a.

COLECTIVO DESTINATARIO

Médicos/as colegiados/as socios protectores de la Fundación.